



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR

GCT-PR-02-FR-11

Contrato No. 3357 de 2026

ACTA DE INICIO CONTRATO No. 3357 DE 2026

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante la suscripción de la presente acta de inicio, el supervisor o interventor y el contratista asumen plena responsabilidad de la veracidad de la información en ella contenida.

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales a la Oficina Jurídica Corporativa de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca ¿ CAR, brindando apoyo especializado en la representación judicial y extrajudicial de la Entidad dentro de los procesos asignados, así como en la asesoría y atención de temas jurídicos de especial complejidad requeridos por la dependencia.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN:

29 de julio de 2026

LUGAR DE EJECUCIÓN:

Las actividades previstas en el presente contrato se deben desarrollar en la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR, excepcionalmente fuera de ella cuando la necesidad del cumplimiento del objeto del contrato así lo exija. El domicilio contractual es la ciudad de Bogotá D.C.

MODALIDAD DEL CONTRATO:

CONTRATACION DIRECTA

PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución del contrato será de CINCO (5) MESES SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, contabilizado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución.

VALOR:

CINCUENTA MILLONES - PESOS M/CTE. (\$50,000,000.00).

FECHA DE INICIACIÓN:

3 de agosto de 2026

FECHA DE TERMINACIÓN:

31 de diciembre de 2026

ANTICIPO:

☐

PAGO ANTICIPADO:

☐

NO APLICA:

☒

VALOR DEL ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO:

SUPERVISOR

☒

INTERVENTOR

☐

NOMBRE: MILTON LOZANO YANQUÉN

IDENTIFICACIÓN: C.C. 7171042

CARGO: Director Administrativo Código 0100, Grado 23

NÚMERO DE CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL (CRP) Y FECHA:

R.P. No. 26805475 del 30/07/2026

DEPENDENCIA: Oficina Jurídica Corporativa

MEMORANDO O CONTRATO

DE DESIGNACIÓN: 20263076238

CONTRATANTE:

Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR.

NIT: 899999062-6

CONTRATISTA: GESTIÓN LEGAL - EMERGENCIAS JURÍDICAS.COM S.A.S

IDENTIFICACIÓN: NIT 800060349

VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO GARANTÍAS

APLICA:

☐

NO APLICA:

☒

ASEGURADORA

TIPO DE GARANTÍA

No. DE GARANTÍA

FECHA APROBACIÓN

Para efectos legales, se firma en la ciudad de Bogotá D.C., el día 3 del mes de agosto del año 2026.

CONTRATISTA

SUPERVISOR/INTERVENTOR

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR	
GESTIÓN LEGAL - EMERGENCIASJURIDICAS.COM S.A.S NIT 800060349	MILTON LOZANO YANQUÉN Director Administrativo Codigo 0100, Grado 23 C.C. 7171042	